



NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

NATURGY ENERGY GROUP, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Como complemento a la Información Privilegiada presentada el 20 de febrero con número de registro: 2610, relativa a la aprobación por el Consejo de Administración de Naturgy del nuevo Plan Estratégico 2025-2027, y en particular a lo relativo a la formulación de una oferta pública de adquisición sobre las acciones de la Sociedad a un precio de 26,5 euros por acción, sujeta a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas, se informa que:

El precio de la Oferta no se verá reducido por los dividendos, si los hubiera, pagados en el periodo que medie entre la fecha de convocatoria de la Junta General y la fecha de liquidación de la Oferta..

Madrid, 21 de febrero de 2025